

PROGRAMA SINÓPTICO

Unidad Curricular: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA		Semestre:	
Código:	Componente de Formación: FG () FB () FP (X)	Prelaciones: Impuesto Sobre la Renta I	Número de Créditos: 3
Carácter: Obligatoria () Electiva (X)	Horas semanales: HT: 3 HP:	Fecha de Elaboración: 15/11/2007	
Propósito: Evaluar los principales aspectos del Comercio Internacional, las instituciones de carácter comercial internacional y la participación de Venezuela en el ambiente del comercio internacional.			
Competencias Genéricas:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de abstracción. 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 3. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. 4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. 5. Capacidad de investigación. 6. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 7. Capacidad de comunicación oral y escrita. 8. Capacidad de trabajo en equipo. 9. Habilidades personales. 10. Compromiso ético. 11. Capacidad para organizar y planificar el tiempo. 12. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. 13. Capacidad para tomar decisiones. 14. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. 16. Habilidad para trabajar en contextos internacionales. 17. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 			
Competencias Específicas:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y emitir opiniones sobre situaciones y resultados fiscales. 2. Capacidad para aplicar las leyes tributarias y sus respectivos reglamentos a Fiscalizaciones in situ. 3. Habilidad para asesorar a los usuarios en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. 4. Habilidad para obtener, procesar, analizar, calcular y relacionar datos tributarios a escenarios reales. 5. Reconocer y asumir la importancia de la ética y de los valores en el ejercicio de la fiscalización. 			
Sinopsis de contenido de los Temas:			
<p>Obligaciones tributarias, impuestos nacionales y municipales, importancia de los impuestos, espacialidad del ejercicio de las fiscalizaciones y determinación de las obligaciones tributarias. Poder tributario y potestad tributaria: clasificación del poder tributario, fundamento del poder tributario y de la potestad tributaria, medidas administrativas de la administración Tributaria, retención de la contabilidad de las empresas o de los medios que la contengan, derechos y obligaciones de las partes (sujeto activo y sujeto pasivo), como se practican las fiscalizaciones tributarias. Reparos Fiscales, generalidades, que es un acto administrativo, que es un reparo fiscal, breve referencia de la LOPA, recepción, objeciones, actividades post recepción, examen de la situación fiscal, liquidación de las planillas, reparo fiscal de la Administración Tributaria, reparo fiscal de la Contraloría General de la República, la base imponible del tributo, tiempo que dura la fiscalización. Información suministrada a la Administración Tributaria, quien atiende a los fiscales, transparencia, derechos y deberes de las partes en una fiscalización, fundamento legal de la igualdad tributaria, informaciones verbales, acta de requerimiento, donde se practica la fiscalización y donde no se practica, los papeles de trabajo. Recursos Legales, allanamiento al reparo y pago de la obligación tributaria, cierre del caso y conservación de la documentación, deducibilidad de los pagos a los efectos fiscales, recursos legales posibles, prácticas recomendadas y no recomendadas, el debido proceso como derecho constitucional, recursos para litigar en materia tributaria, recursos legales de los contribuyentes, reparo firme, posibilidades procesales, conocimiento de los recursos administrativos y procedimientos judiciales, que hacer antes de intentar un recurso-tarea contable, condiciones del funcionario que examina los reparos desde el punto de vista contable, reunión del equipo contable y jurídico, informe de la reunión entre abogados y contadores, recepción del acta de reparo, instrucción del sumario, el escrito de descargos, procedencia o no de la presentación de descargos.</p>			
Estrategias Didácticas: Exposiciones docentes, Expositores invitados, Discusiones grupales. Clase Magistral, estudio de Casos, Talleres, Asesorías individuales y Grupales, lectura y análisis de documentos asignados, Tormenta de ideas.			
Estrategias de Evaluación: Exámenes escritos, talleres, intervención en clases, proyectos de investigación, exposiciones Grupales, auto y coe – evaluaciones.			
Bibliografía Básica:			
República Bolivariana de Venezuela. Código Orgánico Tributario. República Bolivariana de Venezuela. Ley de Impuesto sobre la Renta y su Reglamento. Guía Práctica de I.S.L.R. “LEC”. Fiscalizaciones Tributarias, LEC. Decretos y Providencias Administrativas. Anuarios de Doctrinas y sentencias SENIAT.			

PROGRAMA SINÓPTICO			
Unidad Curricular:	IMPUESTOS FISCALES Y PARAFISCALES		Semestre: VI
Código:	Componente de Formación: FG () FB () FP (X)	Prelaciones: Teoría General de tributo	Número de Créditos: 3
Carácter: Obligatoria (X) Electiva ()	Horas semanales: HT: 2 HP: 2	Fecha de Elaboración: 29/10/2007	
Propósito: Fomentar en el estudiante el conocimiento de las leyes, reglamentos, decretos, ordenanzas y disposiciones de instituciones recolectoras de tributos y tasas para el cumplimiento de actividades sociales, sanitarias, educativas, etc.			
Competencias Genéricas:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de abstracción. 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 3. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. 4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. 5. Capacidad de investigación. 6. Habilidad para buscar, procesar, y analizar información procedente de las diversas fuentes. 7. Capacidad de comunicación oral y escrita. 8. Capacidad de trabajo en equipo. 9. Compromiso ético. 10. Capacidad creativa. 11. Compromiso con la calidad. 12. Capacidad para motivar y conducir hacia las metas comunes. 13. Capacidad para organizar y planificar el tiempo. 14. Habilidad para el uso de las tecnologías de información y la comunicación. 15. Capacidad para tomar decisiones. 16. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. 17. Capacidad para formular y gestionar proyectos. 18. Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas. 			
Competencias Específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para interpretar la información tributaria para la toma de decisiones gerenciales. • Capacidad para evaluar el impacto ético y cultural de la actividad tributaria en las organizaciones y en su entorno social. • Capacidad para asesorar a la organización en materia fiscal. • Capacidad para evaluar el marco jurídico y normativo aplicado a las actividades tributarias. 			
Sinopsis de contenido de los Temas:			
Tributación Municipal. Impuesto de Industria y comercio. Impuesto sobre inmuebles urbanos. Impuesto sobre propaganda comercial. Impuesto sobre espectáculos públicos. Impuesto sobre vehículos. Tasas y contribuciones Municipales. Ley del INCES, Ley de Vivienda y Hábitat. Régimen Prestacional de Empleo. Ley Orgánica de Protección del niño y del adolescente (LOPNA Art. 344), Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOSEP Art. 101), Providencia Administrativa de la Comisión Nacional contra el uso indebido de las drogas (ONA), Gaceta Oficial N° 5.634 de fecha 24-03-03, , Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ley Orgánica de Telecomunicaciones (Lotel), Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Deberes formales (Declaraciones, impuestos, aportes, retenciones, contribuciones parafiscales, exacciones). Sanciones. Tributos aplicados al sector turístico: Ley Orgánica de Turismo.			
Estrategias Didácticas: Clase Magistral, Exposiciones, estudio de Casos, Talleres, Investigación lecturas, Asesorías individuales y Grupales, lectura y análisis de documentos asignados, Tormenta de ideas.			
Estrategias de Evaluación: Exámenes escritos, talleres, intervención en clases, proyectos de investigación, exposiciones Grupales, auto y coe – evaluaciones.			
Bibliografía Básica:			
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ley Orgánica del Régimen Municipal.			
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Código Orgánico Tributario			
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ley del INCES.			
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ley del Ambiente.			
Tobio Martell, Alberto: Gerencia y planificación municipal en Venezuela.			
Ordenanzas Municipales.			